



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

Comisión Permanente de Organización Electoral

ACTA/CPOE-007/2015

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.-----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con cuarenta y ocho minutos del día veintinueve de julio del año dos mil quince, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número dos mil ciento tres del boulevard Atlixco de la colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad de Puebla. Da inicio la sesión ordinaria del mes de julio de la Comisión Permanente de Organización Electoral, estando presentes:-----

NOMBRE	CARGO
LIC. DALHEL LARA GOMEZ CONSEJERA ELECTORAL	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
MTRO. PAUL MONTERROSAS ROMÁN CONSEJERO ELECTORAL	SECRETARIO DE LA COMISIÓN
LIC. ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITIN LASTIRI CONSEJERA ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
MTRO. JOSE LUIS MARTÍNEZ LOPEZ CONSEJERO ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ CONSEJERO ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral, por invitación de ésta Comisión Permanente, se encuentra presente:-

NOMBRE	CARGO
LIC. MIGUEL C. LUNA MENDOZA	TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Quienes fueron previamente convocados e invitados, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

No.	ASUNTO
1	Verificación de Quórum Secretario de la Comisión.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

Comisión Permanente de Organización Electoral

ACTA/CPOE-007/2015

2	Aprobación del Orden del Día Presidenta de la Comisión.
3	Revisión a los acuerdos aprobados por la Comisión Permanente de Organización Electoral en la sesión ordinaria de fecha veintinueve de junio de dos mil quince. Presidenta de la Comisión. Director de Organización Electoral
4	Informe que rinde el titular de la Dirección de Organización Electoral, respecto a las actividades ejercidas por la Unidad Administrativa a su cargo, correspondiente al mes de JUNIO de dos mil quince. Presidenta de la Comisión. Director de Organización Electoral.
5	Comentarios por partes de los integrantes de la Comisión Permanente al memorándum IEE/DOE-164/15 de fecha treinta de junio del año en curso. Suscrito por el titular de la Dirección de Organización Electoral, por el cual remite los proyectos de convocatorias para los aspirantes a integrar a los CDE's y CME's, así como la logística de acopio, de traslado y acomodo del archivo documental, material electoral y paquetes electorales. Presidenta de la Comisión. Director de Organización Electoral.
6	Informe que rinde el titular de la Dirección de Organización Electoral, respecto al control de material electoral prestado en el mes de mayo, mismo que fue remitido mediante memorándum IEE/DOE-159/15 de fecha treinta de junio del año en curso. Presidenta de la Comisión. Director de Organización Electoral.
7	Asuntos Generales
8	Clausura

1 VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.-----

La Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Licenciada Dalhel Lara Gómez, tras agradecer la atención a la convocatoria para esta sesión ordinaria del mes de julio, consultó si se cuenta con quórum legal, para llevar a cabo la sesión, informando el Mtro. Paul Monterrosas Román, Secretario de la Comisión, que se cuenta con el quórum para iniciar con el desahogo de los puntos del Orden del Día.-----

2 APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

La Presidenta sometió a la consideración de los asistentes la aprobación del orden del día para esta sesión, el cual es aprobado por unanimidad de votos. -----



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

Comisión Permanente de Organización Electoral

ACTA/CPOE-007/2015

3 REVISIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.

Pasando al desahogo del tercer punto del orden del día, en el uso de la voz la Presidenta de la Comisión informa a los presentes, que en la sesión ordinaria del mes de junio de esta Comisión; se aprobaron 3 acuerdos, en los cuales se dio visto bueno a diversos documentos: La logística de entrega-recepción de las boletas electorales; informe mensual respecto al control del préstamo de material electoral a instituciones educativas, sindicatos y partidos políticos; informe mensual de la impartición de los talleres de difusión y orientación sobre la organización de las elecciones locales a las instituciones educativas y Ayuntamientos. Todos correspondientes al mes de mayo.

De igual manera, en la sesión ordinaria del mes de junio del año en curso, se encontraba en proceso de cumplimiento el acuerdo identificado con el número **A.5/CPOE/290515**, por lo cual el titular de la Dirección de Organización Electoral, remitió el siguiente documento:

ACUERDO	No. DE DOCUMENTO	REMITE
A.5/CPOE/290515	IEE/DOE-175/15	Al titular de la Dirección Administrativa, las especificaciones con las que deberá contar la bodega del Instituto, para el almacenamiento y resguardo de la documentación y material electoral. En términos de los lineamientos para la impresión de documentos y producción de materiales electorales para los procesos electorales federales y locales emitidos por el INE.

4 INFORME QUE RINDE EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES EJERCIDAS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA A SU CARGO, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.

Pasando al desahogo del cuarto punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión hace del conocimiento a los presentes, que mediante memorándum **IEE/DOE-173/15** de fecha nueve de julio del año en curso, el titular de la Dirección de Organización Electoral, remitió a los integrantes de este Órgano Auxiliar, el informe de actividades de la Dirección de Organización Electoral correspondiente al mes de JUNIO de dos mil quince, mismo que fue entregado en tiempo y forma.

Acto seguido la Presidenta solicita al titular de la Dirección de Organización Electoral, realice la exposición respecto del informe que nos ocupa.

En el uso de la voz, el titular de la Dirección de Organización Electoral, procede a realizar la explicación del referido informe.

Una vez discutido y analizado el instrumento en comento, los integrantes de la Comisión, dan por visto el informe de la Dirección de Organización Electoral correspondiente al mes de JUNIO de dos mil quince.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

Comisión Permanente de Organización Electoral

ACTA/CPOE-007/2015

5 COMENTARIOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE AL MEMORÁNDUM IEE/DOE-164/15 DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, POR EL CUAL REMITE LOS PROYECTOS DE CONVOCATORIAS PARA LOS ASPIRANTES A INTEGRAR A LOS CDE´s Y CME´s, ASÍ COMO LA LOGÍSTICA DE ACOPIO, DE TRASLADO Y ACOMODO DEL ARCHIVO DOCUMENTAL, MATERIAL ELECTORAL Y PAQUETES ELECTORALES.-----

Pasando al desahogo del quinto punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión hace del conocimiento a los presentes, que mediante memorándum **IEE/DOE-164/15** de fecha treinta de junio del año en curso, el titular de la Dirección de Organización Electoral, remitió a los integrantes de este Órgano Auxiliar, los proyectos de los documentos operativos antes señalados, en observancia al acuerdo **A.2/CPOE/290515**.-----

Acto seguido la Presidenta solicita al titular de la Dirección de Organización Electoral, realice la exposición respecto a los documentos en comento.-----

Una vez discutido y analizado el instrumento en comento, los integrantes de la Comisión aprueban el siguiente acuerdo:-----

Vertical handwritten signature on the left margin.

Vertical handwritten signature on the right margin.

A.1/CPOE/290715.	<p>Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción I incisos b) y e) del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral, los integrantes de este Órgano Auxiliar, acuerdan solicitar al titular de la Dirección de Organización Electoral realizar las adecuaciones señaladas en el presente punto del orden del día de esta sesión, a los siguientes documentos:-----</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Convocatoria para aspirantes a integrar a los Consejos Distritales Electorales; b) Convocatoria para aspirantes a integrar los Consejos Municipales Electorales; y c) Logística de acopio, traslado y acomodo del archivo documental, material electoral y paquetes electorales <p>Una vez que se cuente con los mismos, se remita a la brevedad posible a esta Comisión, para efecto de estar en posibilidades de dar el visto bueno a dichos documentos electorales operativos.</p>
-------------------------	---

Handwritten signature on the right margin.

6 INFORME QUE RINDE EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, RESPECTO AL CONTROL DE MATERIAL ELECTORAL PRESTADO EN EL MES DE JUNIO, MISMO QUE SE REMITIO MEDIANTE MEMORÁNDUM IEE/DOE-159/15 DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.-----

Pasando al desahogo del sexto punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión hace del conocimiento a los presentes, que mediante memorándum **IEE/DOE-159/15** de fecha treinta de junio del año en curso, el titular de la Dirección de Organización Electoral, remitió a los integrantes de este Órgano Auxiliar, el informe respecto al "Control del material electoral prestado a instituciones educativas, sindicatos y partidos políticos", en observancia a la tarea 3.1.1 "Informar

Large handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature at the bottom right.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

Comisión Permanente de Organización Electoral

ACTA/CPOE-007/2015

mensualmente a la CPOE sobre el control del material prestado" de la Bitácora de tareas de la Dirección en comento -----

Acto seguido la Presidenta solicita al titular de la Dirección de Organización Electoral, realice la exposición respecto al documento de referencia.-----

Una vez analizado dicho instrumento, los integrantes de la Comisión aprueban el siguiente acuerdo:-----

A.2/CPOE/290715	Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción I inciso b) del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral, los integrantes de este Órgano Auxiliar, tienen por visto el informe respecto al control del material electoral prestado a instituciones educativas, sindicatos y partidos políticos correspondiente al mes de JUNIO.
------------------------	--

M. S. O.

7 ASUNTOS GENERALES.-----

Acto seguido la Presidenta solicita a los presentes que en caso de existir asuntos generales se enlisten.-----

En el uso de la voz, el Secretario de la Comisión, pone a consideración de los integrantes de la Comisión como **primer punto en asuntos generales**, el solicitar al encargado de la Dirección Jurídica, emita su opinión jurídica respecto a la procedencia o no, del informe que en su momento deberá presentar la Comisión derivado de la terminación de las actividades de la misma. Con motivo de la conclusión del propio Consejo General en el mes de octubre del año en curso; de conformidad con el artículo 16 del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral. En observancia a la reforma político-electoral y como consecuencia de la nueva integración del Consejo General de este Instituto.-----

Por lo anterior, los integrantes de la Comisión por unanimidad de votos toman el siguiente acuerdo:-----

A.3/CPOE/290715.	Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101 Bis fracción III del Código de Instituciones y Procesos Electorales, 6 del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral; los integrantes de la Comisión, facultan a la Presidenta para que emita un memorándum solicitando al encargado de la Dirección Jurídica, realice a la brevedad el análisis legal respecto la viabilidad o no, de presentar un informe de conclusiones de actividades por parte de esta Comisión. De conformidad con el artículo 16 del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral. En observancia a la reforma político-electoral y como consecuencia de la nueva integración del Consejo General de este Instituto, a partir del mes de noviembre del año en curso.
-------------------------	--



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

Comisión Permanente de Organización Electoral

ACTA/CPOE-007/2015

En el uso de la voz, la Presidenta de la Comisión, pone a consideración de los presentes, como **segundo punto de asuntos generales**, que derivado de la próxima conclusión de actividades por parte de esta Comisión se tome en consideración el poder concluir cualquier asunto en trámite o acuerdo en cumplimiento antes de la última sesión que celebrará este Órgano Auxiliar en el mes de octubre del año en curso, con el ánimo de no dejar pendientes a los nuevos Consejeros que integrarán el Organismo Público Local Electoral a partir del uno de noviembre de dos mil quince.---

A.4/CPOE/290715.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción I incisos b) y e) del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral, los integrantes de este Órgano Auxiliar, solicitan al titular de la Dirección de Organización Electoral, que todos los asuntos que sean de la competencia de esta Comisión Permanente, deberán ser planteados, acordados y atendidos antes del treinta y uno de octubre del año en curso; con la finalidad de que este Órgano Auxiliar coadyuve con dicha dirección, a efecto de no dejar pendientes a los nuevos Consejeros que integrarán el Organismo Público Local a partir del uno de noviembre de dos mil quince.

En el uso de la voz, el Doctor Fidencio Aguilar Víquez, pone a consideración de los integrantes de la Comisión, como **tercer punto de asuntos generales**, el referente a solicitar al Titular de la Dirección de Organización Electoral, presente un documento que establezca las actividades que tendrán que ejecutar la Dirección de Organización Electoral a partir de la transición de este Organismo Electoral a Organismo Público Local, en relación con las actividades que por disposición de ley le corresponderán al Instituto Nacional Electoral en materia electoral, en el cual se haga hincapié del impacto de la Reforma Federal en materia político-electoral, en las actividades que la Dirección en comento realiza tanto de manera operativa como administrativa.-----

Por lo anterior, los integrantes de la Comisión por unanimidad de votos toman el siguiente acuerdo:-----

A.5/CPOE/290715.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción I inciso e) del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral los integrantes de este Órgano Auxiliar, solicitan al titular de la Dirección de Organización Electoral, presente a la brevedad un documento que establezca las actividades que tendrán que ejecutar la Dirección de Organización Electoral a partir de la transición a Organismo Público Local Electoral, en relación con las actividades que por disposición de ley le corresponderán al Instituto Nacional Electoral en materia electoral, debiendo hacer hincapié del impacto de la Reforma Federal en materia político-electoral, en las actividades que la Dirección en comento realiza tanto de manera operativa como administrativa.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

Comisión Permanente de Organización Electoral

ACTA/CPOE-007/2015

8 CLAUSURA.-----

Una vez que se han desahogado la totalidad de los puntos del orden del día, la Presidenta de la Comisión agradeció la participación de los presentes y siendo las trece horas con cincuenta y ocho minutos del día de su inicio, se dio por concluida la sesión ordinaria del mes de julio de la *Comisión Permanente de Organización Electoral*.-----

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. DALHEL LARA GÓMEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. PAUL MONTERROSAS ROMÁN
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITIÑ LASTIRI
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. JOSE LUIS MARTINEZ LÓPEZ
INTEGRANTE DE LA COMISION